ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Jueves 21 de Julio de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.052

Crédito agrario

Formarán también parte de dicho Consejo como vocales, con iguales derechos y deberes que los anteriores, un ingeniero agrónomo, ya de la Sección agronómica, ya de la Granja agrícola más próxima, y un representante de las Juntas de ganaderos ó de las Cámaras agrícolas designados por el Instituto.

El Consejo celebrará como máximum dos sesiones al mes, y los consejeros percibirán 10 pesetas de dietas por sesión.

Art. 11. Los Bancos regionales tienen el doble carácter de entidades financieras y dependencias administrativas.

Como entidades financieras facilitarán préstamos por sí ó previa consulta del Instituto nacional, según los casos, que establecerá el reglamento respectivo á los pósitos y á toda clase de instituciones de crédito agrícola, Sindicato de labradores de riego, Cajas rurales y otras análogas, así como directamente á los agricultores para adquisición de semillas, abonos, aperos y máquinas de labranza, ganado, saneamiento y transformación de tierra, mejoras en el cultivo, repoblación forestal y de viñedo, aumento de propiedad, adquisición de lotes para hacer posible el regadío y cuantas atenciones tengan relación con la agricultura y no estén enumeradas, y siempre con garantía hipotecaria cuando los préstamos se hagan por largo plazo y á reembolsar por anualidades.

Gozarán los Bancos regionales de los beneficios del artículo 153 en relación con los títulos II y IV, según el artículo 135 de la ley hipotecaria y de las exenciones tributarias que la ley de su creación concede á los Sindicatos agrícolas.

Realizarán las operaciones bancarias de depósito, cuentas corrientes de crédito, giros, etc., en la forma que determine el reglamento.

Art. 12. Como dependencias administrativas, á las órdenes del Instituto, vigilarán y regirán inmediatamente los pósitos é inspeccionarán las instituciones de crédito agrícola de todas clases que existan en su demarcación, así como los Sindicatos de riego é instituciones análogas que estuvieren inscriptas en el Instituto, á fin de que las aludidas entidades cumplan con las leyes y estén siempre en situación de hacer frente á sus compromisos con los labradores.

Art. 13. Los pósitos se transformarán en su funcionamiento de la manera que esta ley determina y especificará su reglamento, conservando su carácter local y el de su fundación; pero acomodando su marcha, administración y procedimientos á las instituciones de crédito agrario modernas.

Los pósitos harán préstamos en metálicos á los agricultores del término ó zona en que radiquen, por plazo de un año, prorrogable á lo sumo por otro, para fines puramente agrícolas y con garantía personal pignoraticia ó hipotecaria.

Podrán funcionar como Cajas de ahorros y con autorización del Instituto; abrir cuentas de crédito á los labradores, descontar letras sobre productos almacenados, adquirir maquinaria, aperos, abonos, etc., etc., para contribuir al desarrollo de la agricultura del término, siempre ajustándose á las prescripciones reglamentarias.

Dependerán por modo directo del Banco regional correspondiente, como autoridad inmediata, y serán sus sucursales para las operaciones de giro y descuento.

El interés de sus préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

Los pósitos abonarán al Instituto el 1 por 100 de su capital en movimiento, en concepto de contingente, y la quinta parte de sus productos líquidos se destinará á retribuciones legales y gastos de administración. El resto irá á engrosar el caudal del pósito.

Disfrutarán la exención de impuestos concedida á los Sindicatos agrícolas, y los documentos redactados por sus Juntas administradoras tendrán el carácter de escritura pública, siendo inscribibles en el Registro de la propiedad.

Art. 14. Dirigirá el pósito una Junta compuesta de cuatro concejales, en representación del Ayuntamiento; un individuo de la Junta de Reformas sociales, donde hubiere; dos de los veinte primeros contribuyentes, designados por órden alfabético; dos vecinos elegidos por los que hubieran efectuado operaciones y cubierto sus obligaciones en los tres últimos años; el párroco ó el arcipreste, si hubiera varios, y un maestro de escuela pública que actuará de secretario, y que percibirá la parte de retribuciones legales que determine el reglamento.

La Junta eligirá su presidente y el cargo se renovará cada dos años, al mismo tiempo que los vocales electivos.

Art. 15. Las Juntas administradoras serán subsidiariamente responsables de los préstamos que acuerden sin la suficiente garantía.

El secretario podrá suspender los acuerdos de la Junta dando cuenta al Banco regional y si este levanta la suspensión, no contraerá responsabilidades el secretario.

El Instituto, á propuesta del Banco regional, podrá suspender el cobro de las retribuciones legales é imponer multas á los administradores de los pósitos, llegando á separarles de sus cargos si el carácter ó repetición de las faltas lo exigiera.

Art. 16. Los pósitos llevarán la contabilidad en la forma que determine el reglamento, dando parte mensual de sus operaciones al Banco regional y podrán, con la autorización del Instituto, regirse por estatutos especiales.

Una vez al año celebrarán junta general, en la que podrán tomar parte todos los vecinos interesados, y en en estas juntas se designarán los vocales que corresponda elegir por sufragio.

(Continuará).

LOS PADRES

Para bien y sosiego de la Humanidad, hubo un día un alma amable. Dolida de cuerpo y menesterosa de paz en el espíritu, pasaba los años últimos de la vida, vida de cilicio, de ternura, de bondad, que se manifestaba en caridades, en excelsas y memorables obras pías.

Y un día en que llegó para ella la más grande y terrena de las tribulaciones, pues que esa gran señora que dicen la «Pálida» la hubo de llamar, se vió hasta qué grado llegaba el hondón de su terneza, hasta entonces ignoto; y lo vieron unos amantísimos servidores del Señor, unos humildes, buenos y acogedores padres, elegidos por la dama con raro cariño. Para ellos, por entero, fué la hacienda; su última piadosa voluntad lo dispuso así.

Y aquellos padres, que en unas lejanas tierras italianas vivían, á la vieja ciudad, en demanda de la herencia, se llegaron.

Hélos ya aquí, dueños absolutos de aquel cuantioso caudal. Aparte de la hacienda de los campos, halláronse los padres con una casa en la ciudad, casa hidalga, añeja y confortable, mansión señorial, con ventanales adustos y cascos y plumas cimeando cuarteles de un linaje. Y sobre el amplio portón, grueso y formidable matacán, que traía el recuerdo de medio evales y ceñudas cóleras. Desde entonces, la mansión que un día tuvo mucho poder material, sería, con sus yelmos, divisas y escudos, mansión desde donde fuertemente, por el buen camino de la vida, se encauzarían los espíritus. ¡Oh, que la egregia dama hubo de dejar asentada en el testamento tan buena y admirable cláusula! La guía y cura del espíritu eran obras de grandísimo valor; el sosiego da la felicidad, la turbulencia quita la vida. Por experiencia, bien reparaba ella en lo que valen las espirituales perfecciones, origen de todas las santas, loables y buenas obras.

Aquellos padres, con profundo amor, comenzaron sus espirituales tareas. A la sombra de sus halagos, comenzaron á acudir rapaces, retozones como corderillos, alegres como polluelos, y un día las aulas viéronse llenas con aquella bulliciosa y tierna alegría de la vida. Más tarde acudieron donceles de calidad; la aristocracia dice bien en todas partes, y más en las casas de religión, y en determinados días se creó un Ateneo; un Ateneo atildado y culto, donde se sustentaban las más grandes sabidurías y los más puros y sabrosos donaires; pero todo sabiamente encauzado por el buen camino... Y ya eran puntos de Historia y de Geografía, de Literatura y Ciencias, de Filosofía y Derecho los que, con no raro empaque y pompa, se ponían á discusión.

En los días solemnes, eran unas grandes representaciones teatrales las que, en improvisado escenario, se daban pora solaz de representantes y divertimiento de invitados. Y eran representaciones con ojo avizor elegidas entre asuntos bien discretos, comedidos y pudibundos. Elegíanse asuntos en que no interviniesen damas, y si alguno exigía tan temerosa intervención encomendábase el papel al jovenzuelo de más almibarada voz y de rostro más tierno y sonrosado.

Así se ganaban y atraían voluntades; así crecían y se propagaban la farándula y la tramoya.

En auge iba la Congregación. Padres y congregantes vivían en estrecho lazo. Y no era raro el ver cómo en días festivos ibanse unos y otros á una de las próximas fincas, virginales y selváticas dehesas que la noble fenecida dama dejara á los padres.

Una mañana marchan todos al campo La finca no está muy lejos. Y nunca faltan vehículos para tales campestres excursiones.

La dehesa muéstrase fuerte y bravía con la broncínea verdura de las encinas; con el retorcimiento quimérico de los alcornoques; con el claro verdor del brezo, de la lentisca, del madroño; con la suave fragancia del romero; con el aroma embriagador de las florecidas y ondulantes jaras...

Esfuerzo humano nunca entró allí: virginal está como en el principio. Por eso se habla de que en los más apartados rincones se alberga el venado y en las más intrincadas manchas de vegetación resinosa se esconde el jabalí.

El lugar invita al esparcimiento. Con tanta alegría de tibiezas y olores paradisicamenie podría el hombre vivir allí.

Revienta el gozo por todos los semblantes; donosas palabras salen de todas las bocas.

Paso tras paso, lléganse al «bojío». No es muy grande; tiempo no hubo aún para levantar la casa confortable y anchurosa. El «bojío» es un chozo de pastores, y como para tales está hecho.

Luego de entrar en él se piensa en el yantar, porque si bien la jornada no ha sido larga, el campo estimula el apetito.

Se come. Y, entre padres italianos, ¿qué habría de comerse? Macarrones, que son plato exquisito.

Se piensa en el paseo. Se habla de escalar la altura próxima de un monte; alguien propone más agradable excursión, el lugar aquél no está muy lejos. Y hacia él, con avidez y holgorio, se encaminan todos·

Llegados que son á la linde, extienden la mirada.

Como una veintena de casas se ve, algunas tienen corrales, y en su intimidad cacarean las gallinas y pian los polluelos; rebuzna algún asnillo juguetón; unas cabras triscan la hierba...

De las casas salen unas familias pobres y tristes. Las mujeres traen multicolores guardapiés, bien sucios y añejos: el remendado jubón apenas les cubre el seno; van descalzas. Los chicuelos vienen desnudos; alguno que otro quiere recatar sus vergüenzas con tal cual camisa que trabajosamente le alcanza al ombligo. Los hombres, curtidos de rostro y mal aderezados de ropa, ciñen á la cintura la negra ó roja faja que sujeta el corto pantalón; el amplio sombrero, de sudosas y gachas alas, les encubre el rostro. Son hombres sanos, fuertes, de recia musculatura.

Uno de los padres lo dijo: aquellas familias marchan á las Américas...

Las mujeres saludan con mucho halago y rústica cortesanía; los chicuelos, en sus sucias caras, hacen visajes como si quisiesen sonreir; los padres, ensimismados, callan...

Aquellas gentes se van, aquel triste poblado desaparece...

Dejan las casucas viejas, angostas y ruilas; casas buenas, en donde un momento triunfó el amor. Solas quedarán; hundiránse luego; tornaránse desolación aquellos cuartitos epitalámicos, y si algún día un extraño viajero ve aquellos muros derrumbados y deshechos, pensará con indiferencia ó dolor, que allí hubo un pueblo...

Toda la dulce y apacible vida de aquel rincón desaparece. El asnillo no volverá ya del regato con los juncos; los corderillos y cabrillas no cortarán jugosa hierba; los hombres aquellos no serán ya el desasosiego de terratenientes poderosos... ¡¡No, no lo serán!!; pues que, en las hambres, no robarán ya la bellota, ni furtivamente, en noches obscuras, cortarán de la encina...

Se van...

Dejan las tierras incultas, donde el latifundio lo absorbe todo; tierras en las que no entra el arado, ni cae el trigo, ni hace de las suyas la afilada segureja, ni hay parvas alegres con trillos triunfales, ni hay el tumulto bendito y santo de la vida...

Son tierras de caza, cerradas y selváticas, con intrincamiento de jaras y amontonamiento de canchales; son lugares de esparcimiento de algún que otro señor que, cual viejo y linajudo feudal, dispone de lo suyo como mejor le place... Poco importa que los lugareños, sufridos pecheros de antaño, se mueran, en torno, de hambre.

Pero, ¡oh!, no hay que temer que tales razones salgan de los labios callosos de aquellas gentes. Mudos están; pero ¡aquellos brazos!... ¡Aquellos brazos!...

. . . .

Aléjanse de la linde los visitantes; abandonan la lástima y el dolor. Algún padre, con su acariciadora y musical lengua italiana, ha dicho que en las Américas habrán mejor suerte...

Y luego de olvidada la escena, padres y congregantes, separando jaras y apartando retamas bajo la sombra apacible del encinar, siguen gozosos su camino...

Sí, por cierto. Para bien y sosiego de la Humanidad, hubo un día un alma amable...

PEDRO G. MAGRO.

***

A C...

La mirada encisadora
de tos ulls captivadors
me pertorba y m' enamora
abrusantme en dols amor.
Ses guspires rutilantes
van filtrantse dins mon cor
ensenguent les abrusantes
flames roges del amor.
Son tos llabis temptadors
com els petels d' una rosa;
com les flors tenen dolsors,
com les flors perfum reelosa.
Per sa mel asseborir
jo 'n seria casta abella,
¡oh, ditjós qui 'ls fes obrir
los petels d' aytal poncella!
Com n' es de ta mirada
la llum pura y sacrada
qui dins mon cor lumina,
n' es la somris brollada
de tos llabis, mon aymada,
lo que més mon cor fascina.

RICARD AYNER.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

El rey de los Cocoteros.—Ojeada histórica.—¡Dichoso país!

Con objeto de restablecer su salud, muy quebrantada por el peso de los años, recientemente había llegado á la isla de Wight el rey de los Cocoteros. ¿Nunca lo habían Vdes. oído nombrar? Pues existía; era un rey de verdad, de carne y hueso, y no un personaje de opereta, más ó menos cómica y más ó menos vienesa.

Ahora sí, que el buen monarca era un soberano inverosímil; pero los súbditos de S. M. británica agradecían su visita, porque además de rey adornado con todos los prestigios de la tradición, y sabido es lo que esta pesa en el Reino Unido, era nieto de un aventurero escocés llamado Clunies Ross, que llegó á grabar en su historia casi una página de la de Robinson.

Ross III contaba la edad de 68 años: ha fallecido en Ventuor y su cadáver será embarcado con destino á las islas de los Cocoteros, para que allí le rindan sus vasallos el último homenaje.—¿Quienes son los cocoteros? Atendamos, que la narración no deja de ser interesante.

Son las islas Kecling, que componen un grupo de 25 islotes de coral, y se hallan situadas en el Occeano Indico, hacia el Sur y á distancia de 1.125 kilómetros de Java. El navegante escocés Clunies Ross, en el año 1825, encontró estas islas inhabitadas, y se propuso emprender un plan de colonización. Regresó á Escocia y reclutó una pequeña hueste de compatriotas fuertes y animosos y volvió á emprender el viaje en 1827, con el propósito de establecerse en aquellas islas. Pero cuando llegó al término de su largo viaje ya otro aventurero que se llamaba Alejandro Hare había tomado posesión de las islas, con doscientos esclavos del rajah de Banju. Ross era valiente y estaba decidido á lograr el triunfo de su causa. Desembarcó con sus amigos y declaró la guerra al intruso. Los esclavos abandonaron á Hare, quien acabó por degollarse. S. M. Ross I, entrando en pacífica posesión de sus dominios, concedió la libertad á los esclavos.

Al morir, en 1854, dejó el poder á su hijo, quien supo captarse el aprecio de los súbditos, procurando el desarrollo de la prosperidad insular hasta que falleció en 1871. Con el título de Ross III ha reinado desde entonces el soberano que acaba de fallecer, mereciendo á la vez los dictados de despótico y de justiciero.

En el dichosc reino de los cocoteros, no hay soldados ni agentes de policía. Los 628 habitantes cuidan por sí mismos del buen orden y de la tranquilidad del país. Con estas favorables disposiciones bien pudieran prescindir de la soberanía y realizar los irtópicos sueños de anarquismo. Pero de vez en cuando los pícaros emigrantes de Java llegaban á causar algunas perturbaciones. Entre las numerosas ventajas de que gozan los moradores de aquellas islas se cuenta la de desconocer los recibos de contribución, el casero, los juegos de azahar y el alcohol.

Además cada hombre que se casa recibe gratuitamente del soberano la donación de dos hectáreas de terreno y una pequeña hucha. En reconocimiento de gratitud y de fidelidad, debe ofrecer cada año al monarca un capón ó pollo bien cebado. ¡Oh portentoso país!

AKERS.

Londres, Julio de 1910.

NOTAS PARISIENSES

Sabido es que Mr. Roosevelt á su paso por Europa de regreso de la India, tuvo la humorada de darnos á los europeos algunas lecciones de moral, en plena Sorbona, donde por espacio de ocho siglos la inteligencia francesa se forma y se aguza, el *rough-rider* (rudo caballero) no temió hablar con la autoridad de un maestro, tratando á los franceses como á muchachos díscolos y mal educados.

Dicho sea en honor á la verdad, los que le escuchamos estuvimos bastante torpes en aquella ocasión; porque bien pudimos haber contestado á ese bravo Roosevelt, lo siguiente:

«Amigo mío, comenzad por dar lecciones de civilización á aquellos de vuestros compatriotas que hacen del boxeador el campeón de la honra nacional, cuando no del honor de una raza... Según vuestra opinión, nosotros debemos ir á vuestra escuela, para aprender á pensar, á obrar y á todo lo demás, si algo más queda. Lo que veis en nosotros, querido amigo, es una paja... por qué la viga la tenéis en el ojo, en el ojo americano!»

¿No es lícito hablar así, cuando se contempla la locura de los americanos, con motivo de un chaparrón de porrazos repartidos entre un blanco y un negro? Al parecer este asunto es una de tantas manifestaciones de la lucha de razas. Johnson, vencedor, es Atila que conquista á Europa, es Mahomet en Constantinopla, es el fin del mundo...

Pero la verdad lector, aunque Jeffries quede zarandeado por un negro, no siento humillación ni padece mi amor propio de blanco.

Y esto mismo ocurre á muchos americanos que no atribuyen á tales encuentros más importancia que á las riñas entre traperos. Dicen que su número va en aumento... En revancha, cada día hay en París más gentes que á fuerza de civilizarse han llegado á parecerse admirablemente á los *cowboys* del Jar-West.

C. V.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 21.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de ayer publica los siguientes decretos:

Varios decretos, entre ellos nombrando embajador en París á Pérez Caballero y admitiendo la dimisión á León y Castillo.

Disponiendo que el juzgado de primera instancia de Borjas Blancas, en la provincia de Lérida, comienza á funcionar el 1.° de Septiembre próximo.

Nombrando el tribunal para pro-

veer la cátedra de Filosofía del Instituto de Figueras.

Anunciando convocatoria de concurso para la provisión de tres plazas de arquitecto.

Anunciando haberse presentado casos de cólera en San Petersburgo.

Concediendo autorización para el aprovechamiento del salto número 2, del río Llobregat.

Excursión régia

A las diez ha fondeado en Santander el «Giralda», llevando á bordo al Rey.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación ha manifestado que de toda Cataluña las noticias acusan completa tranquilidad, continuando la repatriación de los refugiados en Francia.

De Bilbao las noticias son que continúa la huelga sin incidentes. El gobernador le anuncia que ha de celebrar una conferencia con un representante de la clase patronal y otro de los huelguistas.

En los pasillos del Congreso

Al salir del salón de sesiones la ovación á Canalejas se reprodujo. Sus amigos continuaron aplaudiéndole hasta el despacho de ministros y después hasta la puerta del Congreso, donde tomó el carruaje para dirigirse á su domicilio. Se oyeron algunos vivas al jefe del partido liberal. En tanto Moret se hallaba en su escaño rodeado de Alba, Gasset, Villanueva y dos ó tres amigos más Las posiciones que han ocupado las diferentes agrupaciones de la Cámara nos exi-

men de recoger las manifestaciones un tanto confusas que se hacian como comentario á la sesión.

Unicamente haremos constar que á los catalanistas, lo mismo de la derecha que de la izquierda, les ha causado pésimo efecto el discurso de Canalejas. En él advertian un total olvido de que el problema catalán, á pesar de las apariencias, sigue vivo y constituyendo la base fundamental de la politica española. Se nos impone—decía Corominas—hacer una activisima campaña en Cataluña, quizás enseñando los puños, ya que está visto que sólo la amenaza preocupa y prospera.

Adhesión á Canalejas

Los diputados y senadores liberales se proponen concurrir hoy á las diez de la mañana á la presidencia del Consejo con objeto de realizar un acto de adhesión y simpatía á Canalejas con motivo del discurso de ayer.

Huelgas conjuradas

El gobernador ha conjurado varias huelgas parciales.

Proyectos de Instrucción

El ministro de Instrucción publica entregará hoy un indice de todos los proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 21

Defunciones:

Aurora Ricart 30 años.

Nacimientos:

Varones 1.

Hembras 1.

Matas.

AVISO

Los suscritores de LA LUCHA que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Noticias

Liberales á defenderse

Con el título «¿Fusiles para los carlistas?», dice *La Correspondencia de España:*

«Un telegrama de Barcelona, que publica *Le Journal*, dice así:

«El general Weyler ha avisado al Gobierno que, desde los comienzos de este año, los carlistas han introducido en Cataluña 5 000 fusiles.

Los alcaldes de varias poblaciones de la provicia de Gerona, cerca de la frontera, confirman que los carlistas hacen una activa campaña.»

Reproducimos este telegrama á titulo de información; pero lo acogemos con reservas, porque el Gobierno no está desprevenido y porque para nadie es un secreto que el carlismo encuentra cada día menos ambiente en España.

Empezarian los carlistas por no encontrar los 5.000 hombres á quienes armar con esos 5.000 fusiles.»

Extraordinaria concurrencia asistió ayer al vecino pueblo de Quart con motivo de celebrar su fiesta mayor.

La orquesta «Unión Casanense» encargada de amenizar los festejos, cumplió debidamente su cometido distinguiéndose notablemente el concertista de fiscorno Pedro Orfra quien ejecutó á la serenata una pieza original del maestro Ayats que fué interpretada á la perfección. El público lo aplaudió merecidamente.

Según rumores en la sociedad obrera «La Amistad» el domingo pasado se celebró reunión general, presidiéndola el vice-presidente por no estar el presidente que según tenemos entendido estaba en el mitin católico que se celebraba en el teatro principal.

Y parece que entre los acuerdos en la misma tomados, figura el de haber protestado la sociedad, del telegrama que, en contra de los proyectos del actual Gobierno, publicaron algunos periódicos en nombre de «La Amistad», é insertar el acuerdo en estos mismos. Pero como después de terminado el mitin el señor presidente se enteró de lo acordado y como tanto él como el señor secretario no les gusta confesar el «mea culpa», porque son los únicos comprometidos en dicho asunto, acordaron no publicar dicho documento y convocar una nueva reunión general para el día 31 del presente para volver á discutir lo ya aprobado.

Tenemos entendido que en dicho día habrá jaleo en la mencionada sociedad.

Varios vecinos de la plaza de San Francisco de esta capital, nos ruegan llamemos la atención de la primera autoridad local, para que por sus agentes se eviten los escándalos que cada día varios mozalbetes promueben á las primeras horas de la noche.

Ha sido traslado al Gobierno civil de Albacete el oficial del Gobierno de esta provincia D. Vicente Hita Rabatán; habiéndose designado para sustituirle á D. Justo Marco Sánchez.

Por infringir la ley de pesca ha sido denunciado un vecino de La Bisbal.

En el piso primero de la casa número siete de la calle del Progreso de esta ciudad, constituyóse ayer noche una Agrupación Socialista Obrera.

Todos los que simpaticen con dicho ideal pueden pasar á inscribirse en dicho local social, todos los días de nueve á diez de la noche.

El jefe de esta sección de Teléfonos Sr. Labastida nos comunica que desde el día de hoy han quedado abiertas al público las estaciones telefónicas interurbanas de Cabeza de Buey, Ciudad Real y Córdoba.

Ha fallecido en Lloret de Mar, despues de grave enfermedad, soportada con gran resignación D. Juan Alberti, tío de nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. José Cabañas Puig, á quien testimoniamos nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado el expediente sobre el proyecto de ordenanzas para la construcción de la zona de ensanche de esta capital.

Ayer por la mañana ocurrió en San Feliu de Guixols una sensible desgracia en las obras del puerto. Una de las cabrias que se utiliza para la colocación de bloques cayó sobre dos obreros, de los cuales uno sufrió tan graves heridas que se desconfía de salvarle.

Ayer por la mañana llegaron á Palamós cuarenta guardia civiles al mando de un capitán y de un teniente.

Dos columnas del regimiento de San Quintín, de guarnición en Figueras están efectuando prácticas por La Junquera y Port-bou.

En la capitanía general se ultiman los trabajos para destino á cuerpo de los excedentes de cupo de los dos últimos años y cuyo número asciende á unos 17.000. Los de Cataluña recibirán instrucción en esta región, esperándose del ministerio de la Guerra las órdenes al efecto. Se supone que los excedentes estarán en filas tres meses á lo sumo.

La música del batallón de cazadores de Vergara ha sido contratada para las fiestas que se celebrarán en el Casino de San Feliu de Guixols los días 1.º al 4 inclusive de Agosto próximo.

Ayer por la tarde cayóse desde lo alto de la barandilla de la Rambla de Pí Margall al río Onyar, un niño de cuatro años llamado Cándido Lluset, fracturándose el hombro derecho, siendo curado de primera intención por el médico don Juan Jordi.

Tipografía E. SIMÓ — GERONA